

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLARRÍN DE CAMPOS

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2024, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

Ingresos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Impuestos directos	105.500,00
2	Impuestos indirectos	1.600,00
3	Tasas y otros ingresos	182.910,00
4	Transferencias corrientes	94.400,00
5	Ingresos patrimoniales	14.510,00
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Enajenación de inversiones reales	9.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
B) Operaciones financieras		
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
Total ingresos		407.920,00

Gastos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Gastos en personal	167.750,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	183.200,00
3	Gastos financieros	1.000,00
4	Transferencias corrientes	29.350,00
5	Fondo de contingencia	0,00

R-202303798



Capítulo		Euros
	<i>A.2) Operaciones de capital</i>	
6	Inversiones reales	26.620,00
7	Transferencias de capital	0,00
	<i>B) Operaciones financieras</i>	
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	<i>Total gastos</i>	<i>407.920,00</i>

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, asimismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal funcionario:

- Puesto: Secretaría -Intervención.
- Grupo: A1.
- Nivel: 24. Agrupada con Cerecinos de Campos y San Esteban del Molar.

Personal laboral:

- Puesto: Uno. Auxiliar Administrativo Ayuntamiento. Cubierto.
- Puesto: Uno. Auxiliar Administrativo. Instalación Deportiva de Campo de Golf. Cubierto.
- Puesto: Uno. Oficial de 1ª Instalación Deportiva de Campo de Golf. Cubierto.
- Puesto: Uno. Peón especializado. Instalación Deportiva Campo de Golf. Cubierto.
- Puesto: Uno. Trabajadora del servicio de limpieza de Ayuntamiento y C.R.A. Cubierto.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Villarrín de Campos, 22 de diciembre de 2023.-La Alcaldesa.

